



Marcos globales y regionales: Agenda 2030 y ODS, Marco de Sendai y Horizontes 2030

Georgina Alcantar-López

Unidad Estadísticas Ambientales y de Cambio Climático

División de Estadísticas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



NACIONES UNIDAS

CEPAL

1

Incremento de la demanda de Estadísticas Ambientales

2

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

3

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

4

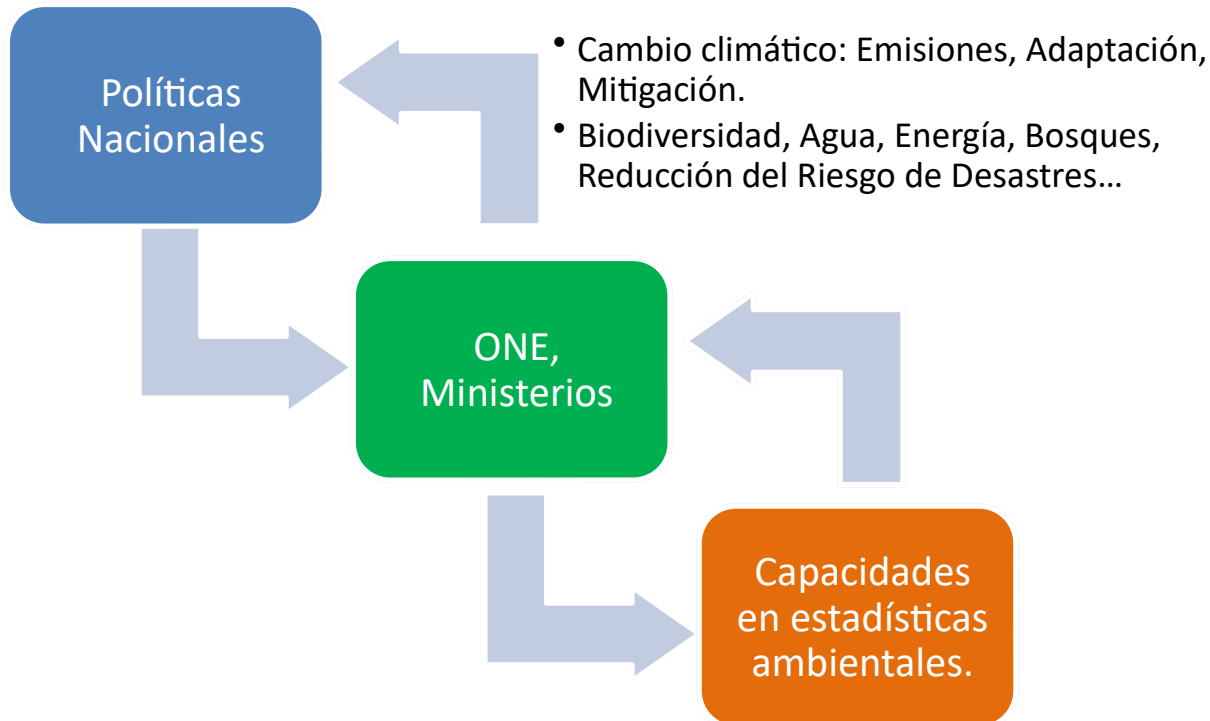
Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

5

Horizontes 2030: la mirada de la CEPAL

1

Incremento de la demanda de Estadísticas Ambientales

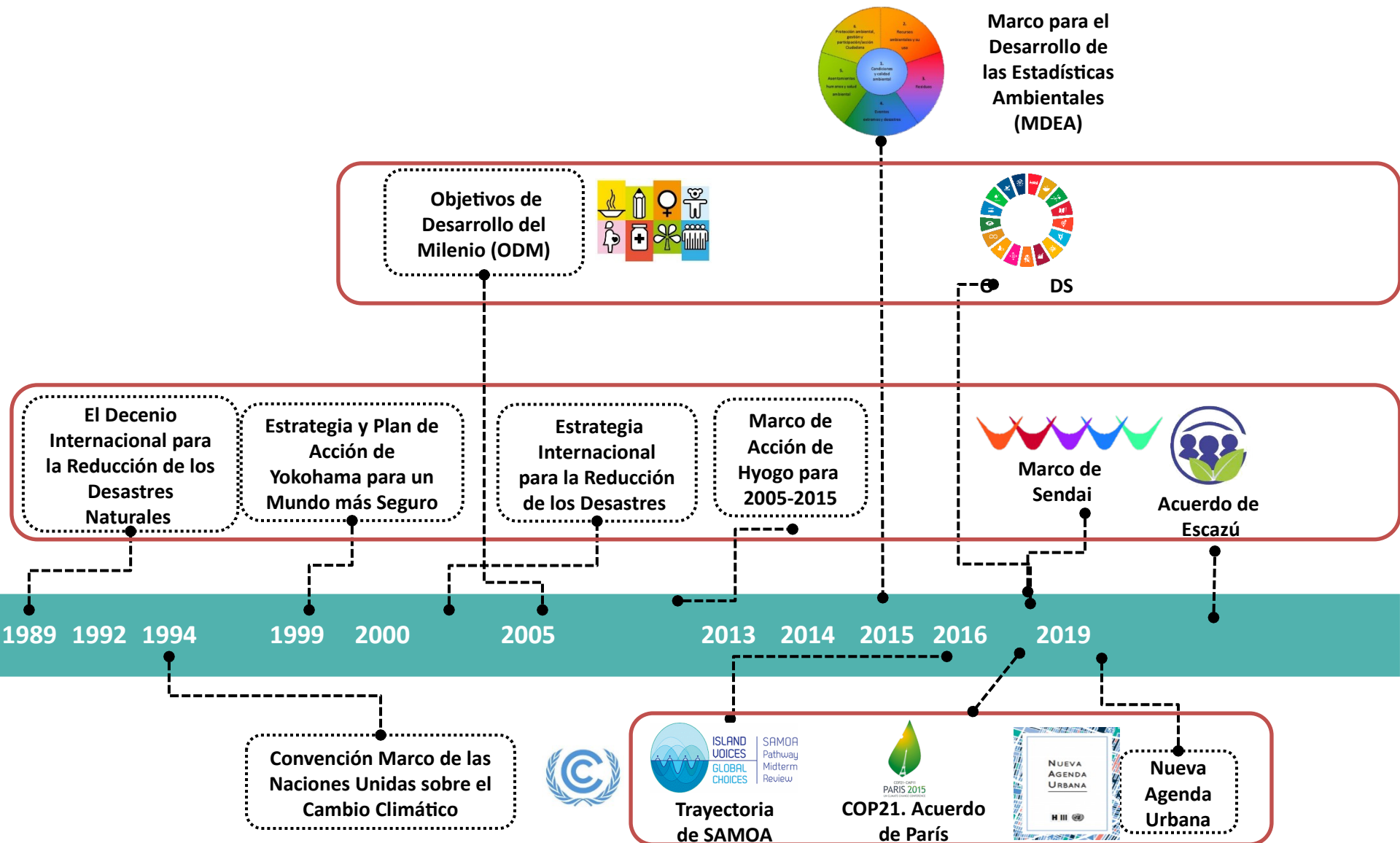


- Las dinámicas ambientales actuales, especialmente el cambio climático y la ocurrencia e impacto de los desastres, presentan un desafío considerable en cuanto a la **medición estadística** para los países.
- La comunidad estadística enfrenta una **creciente demanda de estadística para construir indicadores**.

2

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Principales acuerdos internacionales relevantes de la Agenda 2030



Agenda 2030 y marcos globales de indicadores



- 231 indicadores diferentes aprobados
- 7 ODS necesitan de estadísticas ambientales
- 5 ODS necesitan al menos una estadística ambiental

Marco de indicadores



- Hacia una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: limitar el incremento de temperatura bajo los 2°C (respecto a la era preindustrial)
- Un indicador común: emisiones de GEI



- Identificación de riesgos, preparación, ocurrencia, recuperación y respuesta.
- Necesidad de estadísticas sobre eventos extremos, desastres, reducción del riesgo de desastres y resiliencia.
- Fortalecimiento de las capacidades de las ONEs



Agenda 2030 y marcos globales de indicadores

Marco de indicadores



- *Small Island Developing States*. Estados miembros de CEPAL
- El ambiente y cambio climático son prioridades



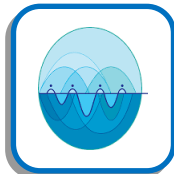
- En la región, la mayoría de la población vive en ciudades
- Ciudades resilientes: agua, energía, movilidad urbana



Agenda 2030 y marcos globales de indicadores

SEEA
Contabilidad
Ecosistémica
2021

Marco Global de
Indicadores de Cambio
Climático y Desastres
2022



3

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Objetivos del Milenio (2000-): ODM 7 ambiental
- Aprobación ODS: Septiembre de 2015
 - Proceso muy amplio de consulta para construir los nuevos ODS: aprobados en la Asamblea General por los 193 Estados-Miembros de las Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (-2030):
 - Marco de indicadores para darle seguimiento global su implementación.
 - Desarrollado en colaboración con las ONEs, expertos y agencias de NU y aprobado por la Comisión Estadística y la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016

¿ Qué proponen los ODS?

- **Pone a las personas en el centro, se ocupa del planeta y de lograr la prosperidad compartida.**
- **Es universal, multilateral, indivisible e integral más allá de mínimos de bienestar**
 - Erradicar por completo **pobreza** extrema y el **hambre** en el 2030
 - **Universalizar** derechos, protección social, educación y salud
 - Incluir desde el **sistema laboral** y el trabajo decente potenciando capacidades
 - **Cautelar la integridad ecológica** terrestre y marina con acción colectiva para proteger la biosfera (cambio climático) y los recursos comunes (océanos, biodiversidad, bosques)
 - Igualdad de **género**
 - Vincula **paz, seguridad, derechos y desarrollo**
 - **Cooperación** entre países: financieras, comerciales, tecnológicas y de información

4

Marco de Acción de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

- **Siete Metas Globales**, acordadas por los Estados Miembros en Sendai
- **Objetivo** enfocado no solo en **reducir el riesgo** existente sino también en **no generar nuevos riesgos y fortalecer la resiliencia**
- La reducción de las pérdidas por desastres se evalúa en **relación al tamaño de la población y de la economía de un país**
- Las metas son objetivas y mensurables, lo que permite **un punto de referencia (benchmarking) internacional del progreso** en relación con una línea de base cuantitativa 2005-2015
- Las Prioridades de Acción se refieren a **políticas públicas específicas para la gestión del riesgo de desastres**
- Vínculos explícitos con **la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** y con la **CMNUCC**, incluso a través de la Plataforma Global (al HLPF)

(A/RES/69/283 - Junio 2015)



Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030



Reducir sustancialmente

- Mortalidad por desastres
- El número de personas afectadas
- Pérdidas económicas directas en relación al PIB
- Daño por desastres a la infraestructura crítica y efectos en la provisión de servicios básicos



Incrementar sustancialmente

- Número de países con Estrategias Nacionales y Locales de Reducción del Riesgo a Desastres
- Promover la cooperación internacional para el desarrollo de los países
- La disponibilidad y acceso a sistemas de alerta temprana



- **Nos encontramos en un punto de inflexión en la historia.** La pandemia de COVID-19 ha sido **una llamada de atención** y, con la crisis climática que se avecina, el mundo está ante la mayor prueba de fuego desde la WWII.
- **La humanidad tiene que tomar una decisión difícil y urgente: retroceder o avanzar**
- **Nuestra Agenda Común es una agenda de acción** pensada para reforzar y acelerar los acuerdos **multilaterales** y lograr una diferencia tangible en la vida de las personas.
- **Nuestra Agenda Común incluye cuatro grandes esferas**, renovar la **solidaridad** entre los pueblos y las generaciones futuras, llegar a un **nuevo contrato social** cuyo eje sean los **derechos humanos**, **mejorar la gestión de los bienes comunes globales** de importancia crucial y **suministrar** bienes públicos globales de forma **equitativa** y **sostenible** a todas las personas.



1. No dejar a nadie atrás

- Contrato social con DH como eje
- Protección social universal, incluida atención sanitaria y seguridad de ingresos básicos
- Viviendas adecuadas, educación y aprendizaje continuo y trabajo decente.
- Inclusividad digital
- Medidas complementarias al PIB

2. Proteger nuestro planeta

- Aumento en 1.5°C y emisiones netas de valor 0 en 2050
- Emergencia climática y derecho a un medio ambiente sano
- Apoyo a países en desarrollo
- Medidas de adaptación y resiliencia
- No extraer carbón después de 2021 y eliminar gradual de subsidios a los combustibles fósiles
- Considerar al medio ambiente en modelos económicos

3. Promover la paz y prevenir los conflictos

- Nueva agenda de paz
- Reducir riesgos estratégicos
- Reforzar la previsión a nivel internacional
- Reformular las respuestas a todas las formas de violencia
- Apoyar las actividades regionales de prevención
- Centrar las políticas de seguridad en las mujeres y las niñas

4. Acatar el derecho internacional y garantizar la justicia

- DH para resolver problemas, mediante leyes contra la discriminación y fomenta la participación
- DH en el ámbito digital y nuevas tecnologías
- Acceso universal a internet como DH
- DH con base financiera sostenible
- Identidad jurídica para todas las personas

5. Centrarse en las mujeres y las niñas

- Derogar la discriminación de género en las leyes
- Paridad de género, cupos y medidas especiales
- Inclusión económica de las mujeres, inversiones en la economía del cuidado y apoyo a empresarias
- Incluir la opinión de las mujeres más jóvenes
- Erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, plan de respuesta de emergencia

6. Fomentar la confianza

- Código de conducta mundial, integridad en la información pública
- Mejorar la experiencia de las personas en las instituciones y los servicios básicos
- Imaginar el futuro
- Anticorrupción
- Reformar el sistema tributario internacional
- Integridad financiera y lucha contra ilícitos.

7. Mejorar la cooperación digital

- Pacto Digital Global para conectar a internet a todas las personas.
- Protección de datos
- DH en lo digital
- Rendición de cuentas por la discriminación y contenidos engañosos
- Regulación de la IA
- Patrimonio digital como bien público global

8. Modernizar las Naciones Unidas

- Alto nivel sobre la protección de los bienes comunes globales y provisión de bienes públicos
- Centrarlo en las personas, teniendo en cuenta la edad, el género y la diversidad
- Paridad de género
- Junta de asesoramiento Científico
- Quinteto de cambios

9. Asegurar una financiación sostenible

- Lograr una economía mundial sostenible, inclusiva y resiliente
- Proporcionar incentivos más flexibles para la investigación y el desarrollo
- Subsanciar las deficiencias de la arquitectura de la deuda

10. Impulsar las alianzas

- Coordinación entre organizaciones regionales
- Mayor interacción entre el Sistema
- Mayor interacción con parlamentos, autoridades subnacionales y sector privado
- Puntos focales de la sociedad civil
- Consolidar el acceso y la inclusión digital

11. Escuchar a la juventud y trabajar con ella

- Eliminar barreras a la participación- índice de la juventud en la política
- Oficina ONU para la juventud
- Barómetro de la recuperación, trayectoria profesional y acceso al mercado laboral de la juventud
- Coalición muy ambiciosa
- Asegurar la mentalidad a largo plazo

12. Estar preparados

- Plataforma de Emergencia
- Informe sobre prevención estratégica y riesgos globales, cada 5 años.
- Salud pública mundial: Plan mundial de vacunación, empoderamiento a la OMS, mayor seguridad y preparación en materia de salud mundial.
- Lograr la cobertura sanitaria universal

5

Horizontes 2030: la mirada de la CEPAL y acuerdos regionales



<http://www.cepal.org/pt-br/node/37174>

<https://www.youtube.com/user/CEPALONU>

<https://www.youtube.com/watch?v=IhImRPiXUrU>

- Camino regional ALC para lograr el desarrollo sostenible y la A2030
- Propone impulsar **un cambio estructural progresivo** que aumente la incorporación de conocimiento en la producción, garantice la inclusión social y supere el cambio climático
- Plantea un **gran impulso ambiental** para estimular crecimiento con igualdad y sostenibilidad del desarrollo

HORIZONTES 2030

La igualdad en el centro del desarrollo sostenible

En su 36 período de sesiones, la CEPAL busca impulsar un cambio estructural progresivo en América Latina y el Caribe sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos.


Es necesario cambiar la estructura productiva con el fin de:



Aumentar la participación de los sectores intensivos en conocimientos e innovación.



Garantizar el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleos con derechos.



Proteger el medio ambiente mediante el combate a los efectos negativos del cambio climático.

Para esto se requieren nuevas instituciones y coaliciones políticas



A NIVEL GLOBAL

Gobernanza para la creación de bienes públicos globales y coordinación de las políticas fiscales para consolidar la recuperación de la economía mundial y sostener el empleo.



A NIVEL REGIONAL

Consolidar el aporte regional con base en el fortalecimiento de la red de seguridad financiera, el avance de la integración productiva y comercial y la creación de un mercado único digital.



A NIVEL NACIONAL

Gran impulso ambiental que redefina la política macroeconómica, amplíe la protección social para la igualdad e implemente políticas industriales centradas en lo ambiental.



Protección del medio ambiente



Gran impulso ambiental

Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo

- ▶ Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe
- ▶ Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos
- ▶ Pilares que requieren estadísticas ambientales:
 - ▶ G. Desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad



Acuerdo de Escazú



Colocar la igualdad en el centro del desarrollo sostenible y no dejar a nadie atrás



Información ambiental



Participación en la toma de decisiones ambientales



Acceso a la justicia en asuntos ambientales



Defensores ambientales



Fortalecimiento de capacidades y cooperación

Para contribuir a la protección del derecho de todas las personas de las generaciones presentes y futuras a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible, el **primer tratado regional ambiental de América Latina y el Caribe** garantiza el pleno y efectivo ejercicio de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales (Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo).

Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe

- ▶ Uruguay ratificó en septiembre 2019
- ▶ Basado en el Principio 10 de Río
- ▶ <https://observatoriop10.cepal.org/es>





Gracias por su atención!

Área de Estadísticas Ambientales
División de Estadística, CEPAL

statambiental@cepal.org

<http://www.cepal.org/es/temas/estadisticas-ambientales>



NACIONES UNIDAS

CEPAL